



# CAFÉ TRIBUTARIO VIRTUAL: “IRPF, Últimas Novedades Jurisprudenciales y Administrativas”

Sección de Derecho Tributario del ICAV  
Curso online ICAV

20 de abril de 2021 de 16:00 A 17:30H (1'30 horas)

## OBJETIVO

Analizar las Resoluciones del TEAC y Sentencias del TS del año 2020 y 2021 que cambian los criterios aplicables por la Administración, así como las novedades más importantes consecuencia del COVID.

Este Webinar es en directo y con la posibilidad de plantear preguntas al ponente.

## PROGRAMA

### 1. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Gastos deducibles → *Novedades criterios del Tribunal Supremo*
- *Rescate de Planes de Pensiones* → *Nuevo criterio Tribunal Supremo*
- *Tributación de seguros colectivos: Nuevo criterio TS*

### 2. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

- *Criterios TS gastos deducibles*
- Reducciones del rendimiento neto → *Nuevo criterio del TS*
- Imputación de rentas inmobiliarias → *matizaciones estado de alarma*
- Alquileres: particularidades estado de alarma

### 3. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- *Nuevos criterios del TEAC y TS*
  - *Condena en costas*
  - *Tributación de intereses de demora*
  - *Imputación de subvenciones*
  - *Nuevo criterio TEAC valor de adquisición*





- Ganancias exentas por reinversión en vivienda
  - *Especialidades por el estado de alarma*
  - *Nuevos criterios del TS en la exención por reinversión en vivienda*

#### 4. DEDUCCIONES DE LA CUOTA. DEDUCCIONES FAMILIARES

- Deducción por inversión en vivienda habitual: régimen transitorio.
  - *Nuevo criterio del TEAC en la aplicación del régimen transitorio*

## PONENTE

**D. Oscar García Sargues.** Técnico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación**

## IMPORTE

**15 €:** Colegiados/as ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

**20 €:** Otros profesionales.

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes. También pueden descargarla en línea a través del cajetín de Archivos.



- Se certificará el seguimiento de la charla. Para dar por superada la sesión deberá quedar constancia de la conexión desde el inicio de la misma y debe durar hasta la finalización de la sesión.

La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos del colegio de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

**Colegiados/as** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de ACCESO COLEGIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación”, y clicar en acceder.

**Asociados/as ICAV** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de ACCESO ASOCIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiados/as, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial. ICAV.

## CONEXIÓN CAFÉ VIRTUAL

- El seguimiento on line del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la charla, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración de la charla.

